

Rut : 69.259.900-4
 Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 12-01-2022 14:24:52
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-1-L122

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-15-SE22

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIALIZADORA MEDIKAR LIMITADA
RUT : 76.167.536-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-1-L122
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142206	Sulfato de morfina	200 Ampolla	Morfina Clorhidrato Solución Inyectable 20 Mg/Ml Ampolla	MORFINA 20MG1ML @, MORFINA CLORH, Envase de: 100 AMPOLLA, BIOSANO, Reg.ISP: F-3355, Vence: 2022-11-30.	334,50	0,00	0,00	66.900
51141920	Diazepam	200 Ampolla	Diazepam 10mg/2ml ampolla (ENVASE NO CLÍNICO)	DIAZEPAM 10MG2ML @, DIAZEPAM, Envase de: 100 AMPOLLA, SANDERSON, Reg.ISP: F-6148, Vence: 2023-08-01.ALTERNATIVA AJUSTARSE A LA PRESENTACION DEL PRODUCTO CJ X 100 AMP.....	247,50	0,00	0,00	49.500

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	116.400
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	116.400
	19% IVA	\$	22.116
	Total	\$	138.516

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS, PARA CUIDADOS PALIATIVOS. SOLICITADOS POR QUIMICO FARMACEUTICO EN DOCUMENTO N 1. DESDE 3019-1-L122

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>